AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDISON ADRIAN GARCIA ESCALANTE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	88.261.054	CONTRATO No.	100-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA, GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización de la oferta social en el marco del programa de Reincorporación Integral y a la población objeto de atención de la ARN y sus familias.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Implementar acciones de articulación interinstitucional para la promoción de acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia Entidad, otras entidades públicas, academia, tercer sector y otros, en cumplimiento de los procesos y programas implementados por la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante el desarrollo del periodo contractual y siguiendo las indicaciones de la coordinación del grupo territorial, así como los apoyos brindados por los diferentes profesionales de las áreas transversales; se planearon y ejecutaron espacios de trabajo con las siguientes entidades, tendientes a articular esfuerzos para lograr la vinculación de la población a diferentes programas, ofertas o facilitar procesos al interior de sus rutas de acompañamiento: • Consejo territorial de reincorporación CTR: el día 14/03/2024 se desarrolló en las instalaciones de la oficina d Grupo Territorial de la ciudad de Cúcuta, la sesión No. 053 del Consejo territorial de reincorporación. En este espacio de trabajo fueron abordados diferentes temáticas relacionadas con proyectos productivos al interior del antiguo ETCR, Caño indio, proyectos de infraestructura en el núcleo verdal relacionados con vías y electrificación rural. Las diferentes entidades allí participantes adquirieron compromisos y mostraron los avances respecto a estos proyectos, así como también las dificultades y los retos que impiden su avance. • Reunión ARN / PONAL: en este espacio de trabajo se articuló con la especialidad una IUNIPEP de la polic nacional, Para lograr establecer caminos articulados y hacer frente a situaciones en las que se ven envueltos los firmantes del acuerdo de paz, o personas objeto de la atención de la ARN. La idea es poder así agilizar las acciones y evitar y prevenir procesos de estigmatización. • En relacionamiento interno con el área de articulación territorial de la ARN se logró, realizar un proceso inicial d focalización de 130 personas población objeto de la entidad, promoviendo su vinculación al modelo maestro itinerante, que brinda formación académica bajo un modelo flexible que permitirá llegar a los territorios con profesores y metodologías lideradas por la universidad nacional y a distancia UNAD.
2.Apoyar en la definición de la estrategia operativa de acompañamiento a la población en proceso de reincorporación, en lo relativo a los planes individuales y territoriales derivados del componente social del programa de reincorporación integral.	Durante el periodo contractual y bajo las indicaciones de la coordinación y el apoyo del equipo transversal, fue posible el desarrollo de un espacio de capacitación liderado por la Unidad Técnica de reincorporación y el equipo de implementación de sede central. Este espacio permitió el fortalecimiento técnico de los equipos de trabajo que interactúan en los territorios con la población objeto, para lograr desarrollar la etapa de pedagogía del programa de reincorporación integral PRI. La idea es poder maximizar los resultados en términos de apropiación, incorporación y toma decisiones por parte de la población, respecto de lo que será su plan de reincorporación. En total. 13 profesionales contratistas de la entidad hicieron parte de este espacio, así como funcionarios y compañeros transversales, que lograron entender el programa de reincorporación integral como la metodología que le pone un horizonte al proceso de reincorporación, que no es una herramienta rígida, sino que, por el contrario, requerirá de los aportes de todas y todas, de los y las firmantes del acuerdo de paz y de las comunidades y entidades que trabajamos alrededor de este proceso.
3.Generar e implementar herramientas de seguimiento, gestión y articulación para el cumplimiento de las acciones que se desarrollan respecto al acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para las personas en reincorporación y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante el periodo contractual y siguiendo las indicaciones de la coordinación y el apoyo de los compañeros transversales; se logró diseñar herramientas que permitieron realizar monitoreo y seguimiento, a las diferentes actividades desarrolladas por el equipo profesional en territorio. Con el apoyo del asistente información se logró descargar la información del Sistema de información para la reintegración y la Reincorporación SIRR, que a su vez permitieron hacer seguimiento a: •Población objeto de atención asignada al Grupo territorial norte de Santander, procesos de reintegración, reintegración especial, proceso de atención diferencial, Reincorporación y programa AUTO SAR AI 067. •Distribución de la población en los 13 profesionales, Reintegradores/as facilitadores/as, distribuidos por el territorio norte de Santander. •Estado de las ofertas de formación para el trabajo y formación académica, Pendientes por fidelización de información y/o seguimiento a asistencias de la población a las actividades con tutores, instructores o docentes según el caso. •Novedades sobre los procesos de atención de la población de reintegración especial de justicia y paz. •Elaboración de informes de avance trimestral de 5 personas en proceso de reintegración especial de justicia y paz. •Estado del proceso de cierre de los beneficios de gestión para la educación en los procesos de reintegración, reintegración especial de justicia y paz y programa de atención diferencial, procurando realizar cierres por culminación en aquellos casos donde se cerró por agotamiento de tiempo. •Seguimiento al proceso de Postulación, Fidelización de la información, cierre de beneficios y validaciones en los módulos de determinación, de aquellas personas que fueron postuladas para culminar de manera exitosa su ruta de reintegración.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDISON ADRIAN GARCIA ESCALANTE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	88.261.054	CONTRATO No.	100-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA, GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización de la oferta social en el marco del programa de Reincorporación Integral y a la población objeto de atención de la ARN y sus familias.

4.Desarrollar acciones pedagógicas que permitan a los colaboradores de la ARN conocer y apropiar lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación del proceso de reincorporación, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante el periodo contractual se desarrollaron espacios de trabajo con los profesionales a cargo de la población, a manera de inducción con el apoyo de la supervisora del contrato. Seguidamente en espacios individuales por vías presenciales y virtuales, se interactuó con los diferentes colaboradores con el objetivo de dar compartir información sobre: 1.Historia de la Entidad. 2.Evolución de los procesos. 3.Avances, retos y barreras hacia futuro. 4.Conformación de equipos de trabajo, competencias y jurisdicción. 5.Operatividad en territorio y registro exitosos de la información. 6.Procesos de atención y satisfacción de la población. 7.Gestión de oferta vinculante, procesos comunitarios y participación de la población. 8.La ARN como motor de desarrollo en los territorios y trasformación del rol del profesional. El lunes 18/03/2024 se participó de un espacio virtual con la policía nacional. Gracias a la a virtualidad se logró llegar a la gran mayoría de las estaciones de policía ubicadas en las cabeceras municipales y de los principales corregimientos del departamento Norte de Santander, contando un poco acerca de ¿quiénes somos? lo que hacemos, los procesos que manejamos, el equipo profesional que se encuentra disperso por el territorio, atendiendo nuestra población y así poder, dar a conocer nuestra misionalidad y mitigar así, posibles eventos de estigmatización en contra de nuestra población.
5.Registrar la información referente a la población objeto de atención en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación -SIRR, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante el periodo contractual y con el apoyo del área de digitación de información, se realizó seguimiento al cargue de las planillas físicas y algunas virtuales, generadas durante el acompañamiento de la población objeto. El 19 de marzo fue desarrollado el comité de gestión interna que habilitó el cargue de algunos casos pendientes del mes de enero 2024 y febrero de 2024 de acuerdo con los lineamientos de secretaria general. A continuación se muestra la asignación de la población objeto al equipo profesional disponible:
6.Desarrollar acciones de verificación y generación de alertas de manera mensual sobre la trazabilidad de la información registrada en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación -SIRR en relación con los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante el periodo contractual se mantuvo un monitorio constante del proceso de atención y los subprocesos derivados del mismo. Fueron objeto de seguimiento: 1. La atención de la población objeto distribuida en 13 profesionales contratados, haciendo uso de la herramient de Excel diseñada para el registro y reporte de información de 742 personas. 2. Los procesos de traslado externos salientes y entrante desde otros grupos territoriales. En articulación con l asistente de información, se asignó profesional de apoyo para la atención de las personas bajo esta dinámica. 3. Los tiempos para el desarrollo del comité de casos excepcionales y las novedades derivadas del mismo, saber, dos (02) casos excepcionales de Reincorporación y tres (3) de reintegración, dos (2) casos más de reintegración para ajuste de registro SIRR de inasistencias Psicosociales y un (1) caso de reintegración para cargue extemporáneo de asistencias a formación académica. 4. Con apoyo de sede central se realizó seguimiento al proceso de cierre de beneficios de gestión de la educación de las personas en proceso de reintegración regular y especial. 5. Con apoyo de sede central se realizó seguimiento al proceso generación de alertas e informes trimestrales de 5 perdonas en proceso de reintegración especial.

Cuenta de Código Individuo	Etiquetas de columna			
Etiquetas de fila	Activo	Ausente	Inactivo	Total general
ANA ROSA GUERRERO ROBLES	38	4		42
ANDRES DAVID RAMIREZ OSORIO	27		1	28
ASTRID CAROLINA APARICIO VILLANUEVA	41		4	45
AYDEE PRADO MALDONADO	47	2		49
CESAR ANDREY FUENTES ARENAS	63	4		67
DORIAN LOPEZ BOTERO	58	4		62
ESNEIDER PUENTES FORERO	63	4	1	68
LUIS GUSTAVO TORRADO PUENTES	52	2		54
MARIANELLA CARDENAS GONZALEZ	42		4	46
SENEYRA BETZABE BECERRA VEGA	53	4		57
SERGIO MICAN LEON	76	5		81
VANESSA ALEJANDRA SANCHEZ CORDERO	51	4		55
YUCELLY SANTIAGO BOHORQUEZ	81	7		88
Total general	**692**	**40**	**10**	**742**

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDISON ADRIAN GARCIA ESCALANTE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	88.261.054	CONTRATO No.	100-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA, GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización de la oferta social en el marco del programa de Reincorporación Integral y a la población objeto de atención de la ARN y sus familias.

7.Desarrollar acciones de acompañamiento y participación en los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que la supervisión del contrato determine, atendiendo los lineamientos de la Entidad.	Durante el periodo contractual se participó de los siguientes espacios de trabajo, con el apoyo de la supervisora del contrato: 1. POLICIA NACIONAL: Se desarrolló un espacio virtual en el cual se logró socializar la misionalidad de la ARN sus procesos a cargo y las características particulares y comunes de la población de los diferentes procesos a cargo de la ARN. Este espacio tuvo alcance a las principales estaciones de policía en los diferentes municipios del departamento. 2. SENA: En compañía del líder de sostenibilidad económica de la ARN, los transversales de comunidad seguimiento y relacionamiento institucional; desarrollamos un espacio de trabajo con los lideres de los diferentes procesos al interior del SENA. Se desarrollaron acuerdo de articulación y entrada conjunta a los territorios para la generación de grupos de formación mixta entre firmantes del acuerdo de paz y personas de las comunidades receptoras. 3. Seguimiento al plan de acción institucional: Se participó de un espacio de socialización de las metas del grupo territorial, liderado por el profesional de seguimiento. Se contó con la participación de todos y todas las compañeras funcionarios/as y contratistas. 4. Se participó de un espacio de capacitación liderado por la Unidad Técnica de reincorporación y el grupo de articulación territorial, cuyo tema principal giró en torno el programa de reincorporación integral PRI. En el espacio participaron los profesionales que tienes a cargo el desarrollo de esta metodología, profesionales de apoyo funcionarios y contratistas.
8.Verificar de manera mensual la recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, de acuerdo con el cronograma de la entidad, así como los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Para el periodo contractual fue verificado uno a uno cada persona población objeto de la entidad, con el apoyo del equipo de profesionales a cargo. Esta tarea se desarrolló basada en los informes del área financiera de sede central y las bases de desembolso que se recibieron con regularidad para los 5 procesos a cargo de la ARN. Es importante mencionar que durante los acompañamientos realizados a la población objeto de la ARN fueron identificados casos que requieren del apoyo y consultas especiales, a saber: 1.Cuentas bloqueadas. 2.Tarjetas extraviadas 3. Consultas sobre desembolsos de asignación mensual, suministro económico para la alimentación y apoyo económico a la reintegración. 4.Reprogramación de desembolsos por rechazo de las cuentas. 5.Envío de certificados bancarios para apertura de cuentas.
9.Proporcionar informes, reportes y proyectar respuestas a PQRSD sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato respecto al componente Social.	Durante el periodo contractual se hizo seguimiento y dio respuesta efectiva a la siguiente solicitud: CASO SIRR ACR-622520-G0J9: La familiar en de firmante fallecido en estado activo se comunica solicitando información sobre los ingresos basicos pendientes. Le fue brindada una respuesta que satisfizo su requerimiento. Soporte en SIRR. Para el periodo no fueron recepción nada solicitudes en relación con el componente social de la ruta de reincorporación.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el periodo contractual se dio cumplimiento a las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato, manteniendo la observancia de las indicaciones entregadas por el supervisor y el área admnistrativa.

Edison Adrian Garcia Escalante
Firmado digitalmente por Edison Adrian Garcia Escalante

EDISON ADRIAN GARCIA ESCALANTE

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Lorena Anyeline Corvera Villamizar
Firmado digitalmente por Lorena Anyeline Corvera Villamizar

NOMBRE(S): LORENA ANYELINE CORVERA VILLAMIZAR

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co